

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CONSTRULEXUS S.A. "EN LIQUIDACION"  
CELEBRADA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2.020**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Noviembre del Año 2020, siendo las 16H00 (COP. Guayaquil por Guayaquil Mz. 2 Villa 13), del Cantón Guayaquil Se reúnen las siguientes personas:

SOCIO	REPRESENTADO POR	No. DE ACCIONES	VALOR DE LA ACCION
1	OSWALDO FABIAN SANDOVAL ESTRELLA	1000	\$ 1,00

Preside El Arq. Oswaldo Sandoval Estrella como presidente en su calidad de liquidador y por unanimidad. Se nombra como secretario Ad-Hoc al Mgtr. Guido Gómez Tumbaco.

Se pide la verificación del quórum correspondiente, constatando que en esta junta se encuentra reunido el socio que conforma el 100% del capital suscrito de la empresa CONSTRULEXUS S.A. "EN LIQUIDACION" y en consecuencia el presente puede constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. A fin de tratar los siguientes puntos:

A continuación la Junta aprueba el siguiente **ORDEN DEL DIA.**

**PUNTO UNICO.-** Conocer y resolver sobre la rectificación de los EEEF años 2016, 2017,2018 y 2019 que fueron declarados en cero, y entregar Copia de los soportes respectivos de las cuentas del balance que han tenido mayor movimiento; justificando los registros contables y movimientos de mayor, desde el cierre del periodo 31-Diciembre -2017 hasta la fecha del balance final (asientos diarios y mayores de las cuentas)

La Junta pasa a conocer el punto único del orden del día.

**PUNTO UNICO.-** Conocer y resolver sobre la rectificación de los EEEF años 2016, 2017,2018 y 2019 que fueron declarados en cero, y entregar Copia de los soportes respectivos de las cuentas del balance que han tenido mayor movimiento; justificando los registros contables y movimientos de mayor, desde el cierre del periodo 31-Diciembre -2017 hasta la fecha del balance final (asientos diarios y mayores de las cuentas)

Toma la Palabra el Arq. Oswaldo Sandoval Estrella en calidad de liquidador e informa lo siguiente: en vista de seguir con el proceso de cancelación y liquidación de la compañía, después de haber ingresado los documentos pertinentes hemos recibido un oficio de respuesta de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNICAI-2020-00043150-O Solicitando Varios ítems entre ellos están: 

- a. Copia de los soportes respectivos de las cuentas del balance que han tenido mayor movimiento; justificando los registros contables y movimientos de mayor, desde el cierre del período 31-Diciembre -2017 hasta la fecha del balance final y que sea aprobado por la junta de accionistas (mayores de las cuentas-asientos de diarios).
- b. Sirvase rectificar los estados financieros años 2016, 2017, 2018 y 2019 declarados en cero US\$0.00, además anexar la respectiva acta de junta aprobando las rectificaciones

Estos puntos se requieren realizar, para continuar con el trámite 68971-0041-20 caso contrario se suspende dicho trámite legal.

Luego de la revisión, análisis, esta Junta Por unanimidad de votos resuelve aprobar en su totalidad el punto único del orden del día. Esto es rectificar los EEFF años 2016, 2017, 2018 y 2019 que fueron declarados en cero, y entregar de los soportes respectivos de las cuentas del balance que han tenido mayor movimiento; justificando los registros contables y movimientos de mayor, desde el cierre del período 31-Diciembre -2017 hasta la fecha del balance final (asientos diarios y mayores de las cuentas). Para dar cumplimiento al oficio antes mencionado.

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose terminado el orden del día y no habiendo otro asunto a tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión, siendo las 16:50 pm

  
Arq. Oswaldo Sandoval Estrella  
LIQUIDADOR PRESIDENTE

  
Mgtr. Guido Gómez Tumbaco  
Secretario Ad-Hoc

  
Arq. Oswaldo Sandoval Estrella  
ACCIONISTA